



# GACETA PLUS

**PRIMER PERIODO ORDINARIO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA**

Que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Congreso de la Unión.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2017, NÚMERO 1  
MARTES, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017





## Estadística del día 05 de septiembre de 2017

Acta de la sesión anterior		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		9	
Poder Ejecutivo Federal		21	
Instituto Mexicano del Seguro Social		1	
Comisión Nacional de Derechos Humanos		1	
Poder Judicial de la Federación		1	
Instituto Nacional Electoral		1	
Congresos Estatales		1	
Minutas		66	
Iniciativas de ciudadanos Legisladores		18	
Dictámenes a discusión y votación		9	
Proposiciones de Ciudadanos Legisladores	Solicitadas de urgente resolución	27	1
Efemérides		6	
Agenda Política		1	
Publicaciones		10	
<b>Total de asuntos programados</b>		<b>173</b>	



**GACETA PLUS**  
**Primer Periodo Ordinario**  
**Tercer Año de Ejercicio**  
**LXIII Legislatura**  
**Martes, 05 de septiembre de 2017**

## **I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

## **II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES**

- 1. Del Instituto Belisario Domínguez, con la que remite su Informe de Actividades 2016-2017.**
- 2. Del Sen. José María Martínez Martínez, con la que remite su Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Segundo Año de la LXIII Legislatura.**
- 3. De la Sen. María Hilaria Domínguez Arvizu, con la que remite el informe de su participación en la XXVII reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, que se llevó a cabo los días 18 y 19 de agosto de 2017, en Panamá, Panamá.**
- 4. Del Sen. Luis Fernando Salazar Fernández, con la que remite su quinto Informe de Actividades Legislativas.**
- 5. De las Senadoras Rosa Adriana Díaz Lizama, María Elena Barrera Tapia, Ana Gabriela Guevara Espinoza y Sonia Mendoza Díaz, con la que remiten el informe de su participación en las reuniones de trabajo sostenidas en Nueva Zelanda, del 18 al 23 de junio de 2017.**



6. De la **Sen. Andrea García** García, con la que remite su **Informe de Actividades** correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura**,
7. Del **Sen. Marco Antonio Blásquez** Salinas, con la que remite los **informes de sus participaciones** en:
  - La **4ª Cumbre de Líderes Económicos**, que se celebró en Changchun, China, del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2015,
  - La **Reunión del Grupo Parlamentario de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos** sobre asuntos fiscales, que se llevó a cabo el 19 de octubre de 2015, en París, Francia y
  - La **4ª Reunión de la Red Global Parlamentaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos**, que se efectuó del 3 al 5 de febrero de 2016, en París Francia.
8. De la **Sen. Mariana Gómez del Campo** Gurza, con la que remite el **informe de su participación** en el **Encuentro de Presidentes de Parlamentos**, realizado el 18 de agosto de 2017, en Lima, Perú.
9. **Sendas** comunicaciones de los **Senadores**:
  - Ernesto **Cordero** Arroyo,
  - Roberto **Gil** Zuarth,
  - Jorge Luis **Lavalle** Maury,
  - Javier **Lozano** Alarcón y
  - Salvador **Vega** Casillas,

por las que solicitan hacer **constar su respectiva intención de voto** de manera pública e indeclinable **en contra de la aprobación de cualquier dictamen basado en la minuta con proyecto de decreto que expide la Ley de la Fiscalía General de la República**, mientras dicha aprobación continúe activando la designación automática del titular de la PGR como primer Fiscal General; y a favor de la iniciativa de decreto por el



que se reforma el artículo décimo sexto transitorio del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones constitucionales, en materia política-electoral, publicada el 10 de febrero de 2014, proponiendo la eliminación de la designación automática del titular de la PGR como primer Fiscal General.

## III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite la **propuesta de designación** del ciudadano Luis Fernando Gerardo de la Calle Pardo como **Consejero Independiente del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad**.
2. Oficio con el que remite la **propuesta de designación** del ciudadano Octavio Francisco Pastrana Pastrana como **Consejero Independiente del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos**.
3. Oficio con el que remite la **terna de las personas** propuestas para **designar un Comisionado de la Comisión Reguladora de Energía**, integrada por los ciudadanos:
  - Norma de la Salud **Álvarez** Girard,
  - Jimena **Marván** Santín y
  - Neus **Peniche** Sala
4. Oficio con el que remite la **terna de las personas** propuestas para **designar un Comisionado de la Comisión Reguladora de Energía**, integrada por los ciudadanos:
  - Francisco **Granados** Rojas,
  - Fernando **Ruiz** Nasta y
  - Guillermo **Zúñiga** Martínez.
5. Oficio con el que remite la **terna de las personas** propuestas para **designar un Comisionado de la Comisión Nacional de Hidrocarburos**, integrada por los ciudadanos:



- Néstor **Martínez** Romero,
- Ramón Antonio **Massieu** Arrojo y
- Alfonso **Reyes** Pimentel

**6. Oficios con los que remite nombramientos de personal diplomático a favor de los siguientes ciudadanos**

Yanerit Cristina **Morgan** Sotomayor, como **Embajadora** Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la **República del Ecuador**.

**7. José Omar Hurtado** Contreras, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México en la **República de Nicaragua**.

**8. Orlando Arvizu** Lara, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México en la **República de El Salvador**.

**9. Héctor Daniel Dávalos** Martínez, como **Cónsul** General de México en **San Juan, Puerto Rico**.

**10. Armando Gonzalo Álvarez** Reina, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México en la **República de Indonesia** y, en **forma concurrente**, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la **República Democrática de Timor-Leste**.

**11. José Ignacio Madrazo** Bolívar, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México en la **República Libanesa**.

**12. Lorena Larios** Rodríguez, como **Cónsul** General de México en **Shanghái, República Popular China**.

**13. Eduardo Patricio Peña** Haller, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México en la comunidad de **Australia** y, en **forma concurrente**, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante el **Estado Independiente de Papua Nueva Guinea, Islas Salomón, República Fiji y República de Vanuatu**.



14. José Guillermo **Ordorica** Robles, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México **en Rumania**.
15. Carlos **Pujalte** Piñeiro, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario de México en el **Reino de Dinamarca** y, en **forma concurrente**, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la **República de Islandia**.
16. Federico **Salas** Lofte, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario para que funja como Representante Permanente de México ante la **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**, con sede **en París, Francia**.
17. Jorge **Lomonaco** Tonda, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario para que funja como **Representante Permanente** de México ante la **Organización de los Estados Americanos**, con sede en Washington, D.C., Estados Unidos de América.
18. María del Socorro **Flores** Liera, como **Embajadora** Extraordinaria y Plenipotenciaria para que funja como Representante Permanente de México ante los **Organismos Internacionales**, con sede en **Suiza**.
19. Juan Manuel **Calderón** Jaimes, como **Cónsul** General de México en **San José, California, Estados Unidos de América**
20. Oficio con el que remite **128 ejemplares del Quinto Informe de Gobierno del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos** sobre el estado general que guarda la administración pública del país.
21. Oficios con los que remite los **Informes de Labores** de diversas **dependencias del Ejecutivo Federal**.



## IV. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

1. Oficio con el que remite el **Informe** sobre la **composición y situación financiera de las inversiones del Instituto**, correspondiente al segundo trimestre de 2017.

## V. COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

1. Oficio con el que remite los siguientes documentos:
  - Estudio sobre **Presupuesto y Derechos Humanos**,
  - Ensayos sobre **Presupuesto Público y Derechos Humanos** y
  - Presupuesto Público y Derechos Humanos: por una **Agenda** para el **rediseño del Gasto Público** en México

## VI. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

1. Oficio con el que remite la **terna de candidatos** para la **designación de un magistrado de Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación, integrada por los ciudadanos:
  - Lara Patrón **Rubén** Jesús,
  - Silva Díaz **Ricardo** Antonio y
  - Villafuerte **Castellanos** Rolando

## VII. INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

1. Oficio con el que remite copia de la **Resolución aprobada** por el **Consejo General el 20 de julio de 2017**, por la que se aprueba ejercer la facultad de atracción, a efecto de **emitir los lineamientos** para garantizar la equidad entre los participantes en la **contienda electoral**.



## VIII. CONGRESOS ESTATALES

1. Invitación del congreso del **estado de Guerrero**, para asistir a la **sesión solemne en conmemoración del 204 aniversario del Primer Congreso de Anáhuac**, a realizarse el miércoles 13 de septiembre del año en curso, en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

## IX. CÁMARA DE DIPUTADOS

### MINUTAS

- 59 proyectos de **decreto originados** en la **Cámara de Diputados**,
- 3 proyectos de **decreto devueltos** con modificaciones, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional y
- 4 expedientes de proyectos de **decreto devueltos desechados**, para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional.

1. **Proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de Radiodifusión.**

Iniciativa presentada por el Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich del MC, el 14 de febrero de 2017.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	186	Votos en contra	211	Abstenciones	0	Votación total				397
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
<b>A favor</b>	1	87	46	1	31	15	0	4	0	1
<b>En Contra</b>	168	0	1	31	0	0	9	2	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

El proyecto de decreto establece que **corresponderá al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ejercer las facultades de vigilancia en materia de derechos de las audiencias** para, en su caso, imponer las sanciones a que se refiere el artículo 311 incisos b) y c) al concesionario



y al defensor de las audiencias. Asimismo, se establece que **son derechos de las audiencias:** 1) **recibir programación oportuna** que incluya diferentes géneros que respondan a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la sociedad; 2) **que los concesionarios se abstengan de transmitir publicidad o propaganda presentada como información periodística o noticiosa.** Se entenderá que se transmite publicidad o propaganda como información periodística o noticiosa, cuando un concesionario inserta dentro de su programación informativa un análisis o comentario editorial cuyo tiempo de transmisión ha sido contratado por un anunciante, sin que tal circunstancia se haga del conocimiento de la audiencia. En su Código de Ética, los concesionarios señalarán los elementos y prácticas que observarán para prevenir y evitar incurrir en la prohibición señalada; y, 3) los del artículo 251 relativo a los derechos de las audiencias con discapacidad. Por otro lado, se establece **que los códigos de ética se difundirán en el portal de internet de cada concesionario,** serán presentados al IFT para su inscripción en el Registro Público de Concesiones 15 días después de su emisión por parte del concesionario, registrarán integralmente la actuación del defensor de la audiencia e incluirán los principios rectores que se compromete a respetar el concesionario ante la audiencia.

**2. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 174 de la Ley Federal de Sanidad Animal.**

Iniciativa presentada por la Dip. María Victoria Mercado Sánchez de MC, el 13 de diciembre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	372	Votos en contra	0	Abstenciones	2	Votación total				374
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	158	79	40	27	33	18	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0



## Síntesis

El proyecto de decreto establece sancionar con tres a siete años de prisión y de 10 mil a 50 mil días de salario mínimo al que distribuya a animales destinados al abasto alguna sustancia o alimento prohibidos a los que hace alusión esta Ley y demás disposiciones de salud animal.

### **3. Proyecto de decreto por el que se reforma artículo 3 de la Ley de Organizaciones Ganaderas.**

Iniciativa presentada por la Dip. Mirza Flores Gómez de MC, el 27 de octubre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017										
Votos a favor	294	Votos en contra	1	Abstenciones	10	Votación total	305			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	116	74	29	19	27	15	7	6	0	1
En Contra	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	6	4	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que el Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) propiciará el fortalecimiento de la estructura y funcionamiento de las organizaciones ganaderas para el desarrollo de sus actividades garantizando la participación de mujeres y hombres en igualdad de oportunidades, para tales efectos, coordinará sus acciones con las demás dependencias de la Administración Pública Federal, así como con los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en el ámbito de sus correspondientes atribuciones para la debida aplicación de esta Ley.

### **4. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 10 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, y 45 del Código Nacional de Procedimientos Penales.**

Iniciativa presentada por la Dip. María Gloria Hernández Madrid del PRI, el 15 de octubre de 2015.



Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	394	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	394			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	165	84	47	30	34	18	7	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que las procuradurías, las fiscalías y los poderes judiciales de los tres órdenes de gobierno deberán contar con peritos intérpretes y traductores en lenguas indígenas acreditados; así como que dichos peritos intervendrán durante todo el proceso y deberán estar acreditados e inscritos en el Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).

Igualmente, establece que el imputado, la víctima o el ofendido podrán nombrar traductor o intérprete de su confianza, por su cuenta; y, que el INALI será el responsable de la capacitación, acreditación e inscripción en el Padrón de las personas que soliciten los órganos de justicia.

### **5. Proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso n) a la fracción II del artículo 6º de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.**

Iniciativa presentada por Dip Luis de León Martínez Sánchez del PAN, el 15 de diciembre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	400	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	400			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	167	89	46	28	34	19	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



## Síntesis

El proyecto de decreto establece que la Secretaría de Cultura forme parte de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

### 6. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley de Migración.

Iniciativa presentada por la Dip. Maricela Contreras Lujan del PRD, el 29 de noviembre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	379	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total				380
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	155	86	43	27	33	18	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que corresponde al Instituto Nacional de las Mujeres realizar acciones interinstitucionales, de manera coordinada con el Instituto Nacional de Migración, que permitan la prevención de la violencia contra las mujeres migrantes.

### 7. Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 66 de la Ley de Migración.

Iniciativa presentada por el Dip. Gonzalo Guízar Valladares de PES, el 16 de febrero de 2017.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	364	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total				364
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	154	79	41	25	31	17	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



## Síntesis

El proyecto de decreto establece precisar que, con independencia de la situación migratoria de las personas migrantes, éstas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que sea parte el Estado Mexicano.

### **8. Proyecto de decreto por el que se adiciona las fracciones XXXI y XXXII al artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de salud.**

Iniciativa presentada por el Dip. Alejandro González Murillo del PES, el 25 de octubre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	386	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	386			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	159	89	46	28	30	17	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto faculta al INAPAM a celebrar convenios con el Sistema Nacional de Salud, a fin de promover descuentos en los bienes y servicios que presta la iniciativa privada en materia de salud, especialmente en materia de atención hospitalaria.

### **9. Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 12 y 26 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.**

Iniciativa presentada por la Dip. Alicia Barrientos Pantoja de Morena, el 20 de abril de 2017.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	399	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	399			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	162	88	48	31	34	18	9	8	0	1



En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que la Secretaría de Educación Pública (SEP) promueva el derecho a la educación de las personas con discapacidad en condiciones de igualdad sustantiva y prohibiendo cualquier segregación en planteles, centros educativos, guarderías o del personal docente o administrativo del Sistema Educativo Nacional. Para ello, desarrollará y aplicará normas y reglamentos que aseguren su inclusión en las instituciones educativas.

Asimismo, establece que la Secretaría de Cultura diseñe y ejecute políticas y programas orientados a acciones para combatir cualquier tipo de discriminación.

### 10. Proyecto de decreto por el que se el artículo 2o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Iniciativa presentada por la Dip. Claudia Edith Anaya Mota del PRI y la Dip. Lorena Corona Valdés del PVEM, el 11 de octubre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	402	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	402			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	170	86	46	31	33	18	9	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece incluir la educación media superior en el concepto de educación inclusiva.

### 11. Proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo X bis y los artículos 32 bis y 32 ter a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.



Iniciativa presentada por la Dip. Edith Anabel Alvarado Varela del PRI, el 16 de marzo de 2016.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017

Votos a favor	401	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	401			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	164	87	48	31	34	19	9	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que el Instituto Nacional Electoral deberá asegurar que las personas con discapacidad puedan ejercer plena y efectivamente sus derechos políticos sin discriminación. Asimismo, los partidos políticos impulsarán la participación de las personas con discapacidad en los cargos de elección popular.

## 12. Proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Iniciativa presentada por el Dip. José Hernán Cortés Berumen del PAN, el 17 de agosto de 2016.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017

Votos a favor	391	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	391			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	163	88	44	27	33	18	9	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece sustituir la denominación de "Distrito Federal" por la de "Ciudad de México"



**13. Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 6o., 9o. y 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.**

Iniciativa presentada por el Dip. Karina Sánchez Ruíz del PNA, el 15 de noviembre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	372	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	372			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	159	79	42	26	31	18	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	00	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto establece que: 1) el Estado garantizará las condiciones óptimas de salud, educación, nutrición, vivienda, desarrollo integral y seguridad social a las personas adultas mayores con el fin de lograr plena calidad de vida para su vejez; 2) la familia de la persona adulta mayor deberá ser responsable de mantener y preservar su calidad de vida, así como proporcionar los satisfactores necesarios para su cuidado integral; y, atender sus necesidades psicoemocionales cuando éste se encuentre en alguna institución pública o privada, casa hogar, albergue, residencia de día o cualquier otro centro de atención, a efecto de mantener los lazos familiares; y, 3) la Política Nacional sobre personas adultas mayores tendrá como objetivo propiciar las condiciones para alcanzar y mantener los altos niveles de calidad de vida física y mental de dicha población.

**14. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 16 y 19 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.**

Iniciativa presentada por la Dip. Marbella Toledo Ibarra del MC, el 11 de octubre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	365	Votos en contra	0	Abstenciones	3	Votación total	368			



### Sentido de la votación por partido

Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	157	79	38	25	32	17	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

El proyecto de decreto establece que las personas con discapacidad tienen derecho a la accesibilidad universal y a la vivienda, por lo que se deberán emitir normas, lineamientos y reglamentos que garanticen la accesibilidad obligatoria en instalaciones pública o privada, que les permita el libre desplazamiento, sin restricciones por el uso de ayudas técnicas o animales de servicio y en condiciones dignas y seguras.

### 15. Proyecto de decreto por el que se declara el 03 de diciembre de cada año, como el "Día Nacional para Inclusión de las Personas con Discapacidad".

Iniciativa presentada por la Dip. Melissa Torres Sandoval del PES, el 4 de noviembre de 2016.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017

Votos a favor	353	Votos en contra	0	Abstenciones	8	Votación total	361
---------------	-----	-----------------	---	--------------	---	----------------	-----

### Sentido de la votación por partido

Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	156	77	36	25	31	12	8	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	4	3	0	0	1	0	0	0	0

### Síntesis

El proyecto de decreto establece el 3 de diciembre de cada año como el "Día Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad".

### 16. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 22 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Iniciativa presentada por Dip. Carlos Bello Otero del PAN, el 29 de abril de 2016

Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017



Votos a favor	355	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	355			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	150	81	41	23	28	15	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que corresponderá al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia coadyuvar con la Procuraduría General de la República y las de las entidades federativas, en la atención y protección psicológica gratuita de las personas adultas mayores víctimas de cualquier delito, a través de convenios.

### 17. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III y se adiciona el inciso d) al artículo 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Iniciativa presentada por el Dip. Ángel García Yanez de PNA, el 25 de octubre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	378	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	378			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	158	83	43	27	32	18	9	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece precisar que las personas adultas mayores tienen el derecho a la protección de la salud; y, a desarrollar y fomentar la capacidad funcional que les permita ejecutar sus tareas y desempeñar sus roles sociales.

### 18. Proyecto de decreto por el que reforma el párrafo primero del artículo 4o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad



**Iniciativa presentada por la Dip. Mirna Saldívar Paz de Nueva Alianza, el 25 de octubre de 2016.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017**

<b>Votos a favor</b>	342	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	342			
<b>Sentido de la votación por partido</b>										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
<b>A favor</b>	137	81	39	24	30	16	9	5	0	1
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece modificaciones con el fin de **hacer efectivo el principio de igualdad proclamado en la Constitución Política** y en los tratados internacionales, **evitando la desigualdad** y el trato diferenciado hacia las **personas de talla pequeña**.

### **19. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 5 y 7 de la Ley de Ciencia y Tecnología.**

**Iniciativa presentada por el Dip. Carlos Gutiérrez Garza del PNA, el 29 de septiembre de 2016.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017**

<b>Votos a favor</b>	331	<b>Votos en contra</b>	2	<b>Abstenciones</b>	13	<b>Votación total</b>	346			
<b>Sentido de la votación por partido</b>										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
<b>A favor</b>	141	69	39	23	28	17	9	4	0	1
<b>En Contra</b>	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	9	2	0	1	0	0	1	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que **el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación sesione cuatrimestralmente durante el año en forma ordinaria**; y, sus respectivas actas deberán ser públicas a través del portal de internet del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).



**20. Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 8º, 17 y 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.**

Iniciativa presentada por el Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda del PRI, el 1 de diciembre de 2015.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	358	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	359			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	154	79	41	23	29	16	9	6	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto establece que se requerirá el permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para el transporte de materiales y sustancias químicas tóxicas, peligrosas o explosivas y desechos peligrosos.

**21. Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 110, 112 y la fracción VIII del 191 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.**

Iniciativa presentada por el Dip. Virgilio Daniel Méndez Bazah del PRI el 20 de abril de 2017.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	330	Votos en contra	5	Abstenciones	11	Votación total	346			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	147	76	29	23	23	16	9	6	0	1
En Contra	0	0	4	0	1	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	1	8	0	2	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto tiene por objeto precisar elementos relativos a la integración del Cuerpo de Policía Militar. Para ello propone: 1) señalar que el personal será de la Clase de Servicio; 2) establecer que el comandante será un General de Policía Militar; y, 3) determinar que los



escalafones y los grados que comprenden este Cuerpo serán de soldado a General de Brigada.

**22. Proyecto de decreto por el que se declara el 27 de abril de cada año como, "Día Nacional de la Prevención de Quemaduras en Niñas, Niños y Adolescentes".**

Iniciativa presentada la Dip. Sylvana Beltrones Sánchez del PRI, el Dip. Luis Agustín Rodríguez Torres del PAN, la Dip. Lia Limon García del PVEM, la Dip. Ariadna Montiel Reyes de Morena, la Dip. Refugio Trinidad Garzón Canchola de MC, la Dip. Angélica reyes Ávila de NA, la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán del PES y el Dip. Jesús Salvador Valencia Guzmán del PRD, el 29 de junio de 2016

Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017

Votos a favor	390	Votos en contra	0	Abstenciones	14	Votación total	404			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	168	74	48	30	34	19	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

El proyecto de decreto establece declarar el 27 de abril como "Día Nacional de la Prevención de Quemaduras en Niñas, Niños y Adolescentes".

**23. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 49 bis de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.**

Iniciativa presentada por el Dip. Jorge Márquez Alvarado del PVEM, el 7 de diciembre de 2016.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017

Votos a favor	369	Votos en contra	0	Abstenciones	3	Votación total	372			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	156	80	42	26	31	17	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0



## Síntesis

El proyecto de decreto establece que los Centros de Atención para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil podrán hacer uso de equipos o sistemas tecnológicos para la captación o grabación de imágenes o sonidos como una medida de seguridad adicional para prevenir cualquier riesgo o emergencia que se presente en las instalaciones, salvaguardando la integridad de los menores en términos de las disposiciones legales aplicables.

### 24. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley de Asistencia Social, en materia de asistencia social básica a madres solteras.

Iniciativa presentada por la Dip. Rosalinda Muñoz Sánchez del PRI, el 29 de agosto de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	400	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total				400
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	166	89	46	30	34	18	8	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece incluir en los servicios básicos de salud el apoyo a madres solas que tengan a su cuidado menores de 18 años de edad.

### 25. Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso h) del párrafo primero, del artículo 21 y la fracción I del artículo 48 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Iniciativa presentada por la Dip. Rosalinda Muñoz Sánchez del PRI, el 17 de agosto de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										



Votos a favor	399	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	399			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	164	86	49	30	34	18	9	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece **sustituir la denominación de -Reforma Agraria- por -Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.**

### **26. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 3, 143, 145 y 191 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.**

Iniciativa presentada por el Dip. Francisco Javier Santillán Ocegüera del PRI, el 29 de noviembre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017										
Votos a favor	308	Votos en contra	1	Abstenciones	0	Votación total	309			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	119	80	36	20	26	14	7	5	0	1
En Contra	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que **para los efectos de esta Ley se entenderá por -figuras asociativas- los ejidos, comunidades y las organizaciones y asociaciones de carácter nacional, estatal, regional, distrital, municipal o comunitario de productores del medio rural, pequeñas unidades de producción y, en su caso, las ramas de producción, que se constituyan o estén constituidas, de conformidad con las leyes vigentes y las demás disposiciones aplicables.**

Establece, además, que: 1) **dichas organizaciones de productores deban ser representativas, transparentes y rendir cuentas;** y, 2) se reconocen



como formas legales de organización económica y social, las reguladas por la Ley, por la Ley de Organizaciones Ganaderas y por la Ley de Asociaciones Agrícolas; así como las que se regulan en las entidades federativas vigentes.

**27. Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 12 y 19 de la Ley General de Educación.**

*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por la Diputada Adriana del Pilar Ortiz Lanz y el Diputado César Octavio Camacho Quiroz del PRI, el 23 de marzo de 2017.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017

Votos a favor	341	Votos en contra	1	Abstenciones	0	Votación total	342			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	136	77	40	24	31	16	10	6	0	1
En Contra	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto establece que corresponderá de manera exclusiva a la autoridad educativa federal la atribución de fijar lineamientos generales para el empleo responsable, aprovechamiento y reutilización de los libros de texto gratuitos y demás materiales educativos para la educación preescolar, primaria y secundaria.

Asimismo, establece que las autoridades educativas locales lleven a cabo las medidas y acciones necesarias para promover el uso responsable, el aprovechamiento y la reutilización de los libros de texto y demás materiales educativos para la educación básica, de conformidad con los lineamientos generales que la SEP emita para tal efecto.

**28. Proyecto de decreto por el que se reforma las fracciones IX y X del artículo 7 de la Ley General de Educación.**



Iniciativa presentada por la Dip. Hortensia Aragón Castillo y la Dip. Maricela Contreras Julián ambas del PRD, el 27 de octubre de 2016.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017

Votos a favor	308	Votos en contra	1	Abstenciones	0	Votación total	309			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	119	80	36	20	26	14	7	5	0	1
En Contra	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios deberán de fomentar la educación en materia de salud integral y crear conciencia sobre estilos de vida saludables.

## 29. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 242 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Iniciativa presentada por la Dip. Liliana Ivette Madrigal Méndez del PRI, el 4 de noviembre de 2016.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017

Votos a favor	397	Votos en contra	1	Abstenciones	3	Votación total	305			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	164	87	48	29	34	18	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece prever que la propaganda electoral promueva el empleo de un lenguaje incluyente para garantizar el principio de igualdad entre la mujer y el hombre, y no alentar desigualdades de género.



**30. Proyecto de decreto por el que se declara el día 11 de octubre de cada año, como el "Día Nacional de Combate al Contrabando y Delitos en Materia de Derechos de Autor".**

Iniciativa presentada por el Dip. Waldo Fernández González del PRD, el Dip. Enrique Jackson Ramírez del PRI y el Dip. Jorge Ramos Hernández del PAN, el 22 de noviembre de 2016.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017

Votos a favor	345	Votos en contra	12	Abstenciones	20	Votación total	377			
<b>Sentido de la votación por partido</b>										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
<b>A favor</b>	156	68	34	28	26	17	9	7	0	0
<b>En Contra</b>	0	3	4	0	4	1	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	12	5	0	3	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto establece declarar el día 11 de octubre de cada año como el –Día Nacional de Combate al Contrabando y Delitos en Materia de Derechos de Autor.

**31. Proyecto de decreto por el que se reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.**

Iniciativa presentada por el Dip. Ricardo Ángel Barrientos Ríos del PRD, el 9 de febrero de 2017.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017

Votos a favor	375	Votos en contra	1	Abstenciones	0	Votación total	376			
<b>Sentido de la votación por partido</b>										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
<b>A favor</b>	153	85	44	27	33	18	9	6	0	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto establece eliminar la disposición que establece que los partidos políticos podrán disponer de franquicias telegráficas.



Para tal fin modifica los artículos 55, 95, 187 y 189 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y, 26, 69 y 71 de la Ley de Partidos Políticos.

**32. Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 276 ter al Código Penal Federal.**

Iniciativa presentada por la Dip. Marbella Toledo Ibarra de MC, el 10 de marzo de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	397	Votos en contra	0	Abstenciones	2	Votación total				399
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	165	88	46	29	34	18	8	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto establece que tratándose de los delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual, cuyo sujeto pasivo sea un menor de edad, sólo procederá el perdón del ofendido cuando éste alcance la mayoría de edad y solamente respecto de los tipos penales en los que dicha figura pueda proceder, precisando que en ningún caso podrá darse el perdón vía sus tutores o representantes legales.

**33. Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 335, 336 y 337 del Código Penal Federal.**

Iniciativa presentada por Dip. José Luis Orozco Sánchez Aldana del PRI, el 21 de febrero de 2017.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	396	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total				396
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	165	91	48	23	33	18	9	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



## Síntesis

El proyecto de decreto establece que al que abandone a un adulto mayor, teniendo la obligación de cuidarlo, se le aplicarán de un mes a cuatro años de prisión; y, al que sin motivo justificado abandone a un adulto mayor, se le aplicarán de cinco años de prisión o de 180 a 360 días multa. Además, el delito de abandono de adulto mayor se perseguirá a petición de la parte agraviada.

### 34. Proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 4; y se reforma el párrafo segundo del artículo 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Iniciativa presentada por la Dip. Mónica Rodríguez Delia Vecchia del PAN, el 20 de diciembre de 2016.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017

Votos a favor	327	Votos en contra	4	Abstenciones	15	Votación total				345
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	141	68	38	22	29	15	9	4	0	1
En Contra	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0
Abstenciones	2	8	2	0	0	1	0	2	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que el interés superior de la niñez sea un procedimiento dentro del Sistema Penitenciario y para ello el órgano jurisdiccional, el juez de ejecución y la autoridad penitenciaria, en el ámbito de sus atribuciones, deberán garantizar en todo momento el interés superior de la niñez.

También establece que en los casos de nacimiento de hijas e hijos de mujeres privadas de la libertad, la autoridad del Centro Penitenciario notificará sobre dicho nacimiento a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes o a sus equivalentes en las entidades federativas, con el fin de que éstas coadyuven con la madre para realizar las gestiones conducentes en el registro correspondiente, conforme a lo previsto en las disposiciones aplicables.



**35. Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 8; 9 incisos a), b), e), d) y tercer párrafo; 11 y 12, fracciones 1, 11 y 111; artículos 13 y 14; artículo 15, párrafos primero y segundo; artículos 16, 17, 18 y 19, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.**

Iniciativa presentada por el Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda del PRI, el 25 de abril de 2017, así como de los Dip. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, del PRI, Eukid Castañón Herrera del PAN y Dip. Alejandro González Murillo del PES, el 2 de abril de 2017, 23 de febrero de 2017 y 28 de febrero de 2017, respectivamente.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017

Votos a favor	321	Votos en contra	18	Abstenciones	37	Votación total	376			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	158	83	37	25	0	2	9	6	0	1
En Contra	0	0	1	0	2	15	0	0	0	0
Abstenciones	0	1	6	0	30	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto establece que se sancione con pena de 20 a 30 años de prisión y multa de 20,000 a 25,00 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización vigente a quien: i) sustraiga hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, de ductos, vehículos, equipos, instalaciones o activos, sin derecho y sin consentimiento de asignatarios, contratistas, permisionarios, distribuidores o de quien pueda disponer de ellos con arreglo a la ley; y, ii) aproveche hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, sin derecho y sin consentimiento de asignatarios, contratistas, permisionarios, distribuidores o de quien pueda disponer de ellos con arreglo a la ley.

**36. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 308 del Código Civil Federal.**



Iniciativa presentada por el Dip. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez de Morena, el 22 de noviembre de 2016.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017

Votos a favor	278	Votos en contra	0	Abstenciones	45	Votación total	323			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	127	39	35	22	28	14	6	6	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	44	0	0	0	1	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que los alimentos respecto de los menores comprendan los gastos necesarios para la educación básica y la media superior del alimentista y para proporcionarle algún oficio, arte o profesión honestos y adecuados a sus circunstancias personales.

### 37. Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 11 y 19 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.

Iniciativa presentada por la Dip. María Eloísa Talavera Hernández del PAN, el 15 de diciembre de 2016.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017

Votos a favor	319	Votos en contra	0	Abstenciones	45	Votación total	319			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	127	84	33	20	25	15	8	6	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto garantizar la calidad de la educación a través de la integración de tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo. Establece que el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa considerará que los proyectos educativos cumplan con los requerimientos necesarios que le permitan incorporar infraestructura en materia de tecnologías de la información y la comunicación.



**38. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.**

Iniciativa presentada por el Dip. José Adrián González Navarro del PAN, el 13 de octubre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	391	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	305			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	162	86	47	29	32	17	9	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto establece 1) fomentar oportunidades para la práctica deportiva de las personas con discapacidades tanto en deporte de alto rendimiento, como social; 2) fomentar competiciones deportivas como medio para el desarrollo integral de los atletas; 3) proponer a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) los mecanismos, disciplinas, categorías, tiempos, formatos y procedimientos para la celebración de competiciones deportivas, criterios que se establecerán respetando los principios de equidad en la contienda y certeza; y, 4) establecer el calendario anual de competiciones deportivas, el cual deberá ser publicado en el Diario Oficial de la Federación. .

**39. Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 27 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.**

Iniciativa presentada por la Dip. Laura Valeria Guzmán Vázquez del PRI, el 25 de octubre de 2016										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	397	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	397			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep



A favor	165	87	48	29	32	19	8	8	0	1
En contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece fomentar el consumo de productos compuestos por materiales biodegradables, orientando su adecuada segregación.

### 40. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 109 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Iniciativa presentada por el Dip Juan Carlos Ruíz García del PAN, el 29 de noviembre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	392	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	392			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	166	86	42	27	34	19	9	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que la SEMARNAT deberá poner a disposición del público la información del registro de emisiones y transferencia de contaminantes al aire, agua, suelo y subsuelo, materiales y residuos, así como mantenerla actualizada y accesible, asegurando su publicidad.

### 41. Proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 107 y 108 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.



Iniciativa presentada por el Dip. Juan Fernando Rubio Quiroz del PRD el 13 de octubre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	384	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total				385
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	160	83	44	27	33	19	9	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto regular la exploración y explotación de los recursos no renovables en el equilibrio ecológico.

Entre lo propuesto, destaca: 1) indicar que en el uso, aprovechamiento, exploración, explotación y beneficio de los recursos naturales no renovables se evitará la destrucción de paisajes, ecosistemas o áreas relevantes o frágiles, previniéndose cualquier desequilibrio ecológico; 2) establecer que quienes realicen dichas actividades de los recursos naturales no renovables ocasionando su degradación, desertificación o desequilibrio ecológico, deberán realizar la restauración ecológica de los paisajes, ecosistemas o áreas afectadas; y, 3) determinar que la SEMARNAT deberá expedir las NOM para la restauración de los efectos generados en la exploración y explotación de los recursos no renovables en el equilibrio ecológico e integridad de los ecosistemas.

## 42. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 1o. y 3o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Iniciativa presentada por Maricela Contreras Julián del PRD, el 20 de octubre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	383	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total				383
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	156	86	45	28	33	18	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



## Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto **fomentar la preservación y protección del patrimonio natural**. Para ello **define a dicho patrimonio como el conjunto de bienes y recursos de la biosfera**, compuestos por la diversidad biológica y geológica que tienen un interés nacional y universal excepcional por su valor estético, paisajístico, científico y cultural.

### **43. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.**

Iniciativa presentada por la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala del PVEM, el 20 de octubre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	340	Votos en contra	23	Abstenciones	12	Votación total				375
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	156	47	44	27	32	17	9	7	0	1
En Contra	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	10	1	0	1	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece **a los paisajes bioculturales como áreas naturales protegidas**. Entre lo propuesto destaca: 1) establecer que **la Federación podrá certificar como paisajes bioculturales** aquellas áreas con características análogas a dicho tipo de área natural protegida, que hayan sido previamente reconocidas por las entidades federativas o los municipios y, en su caso las alcaldías de la Ciudad de México; y, 2) **los paisajes bioculturales se constituyen en aquellos territorios que comparten un paisaje que tenga por objeto la preservación** y el aprovechamiento sustentable de los ecosistemas, sus elementos y sus funciones, los cuales: a) **son promovidos ante la Secretaría, por los municipios** o, en su caso, las alcaldías de la Ciudad de México, con base en un proceso de concertación previa con los actores locales, con la



participación de los gobiernos de las entidades federativas correspondientes cuando sean dos o más los municipios o alcaldía de la Ciudad de México involucrados en el establecimiento del área natural protegida; y, b) son administrados y manejados mediante una estrategia de gestión territorial basada en los componentes de los programas de ordenamiento ecológico regionales o en su caso locales del territorio, a efecto de promover el desarrollo económico a través de la protección y valoración de la naturaleza y la cultura local. .

**44. Proyecto de decreto por el que se adiciona los artículos 7 y 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.**

Iniciativa presentada por la Dip. Lorena Corona Valdés del PVEM, el 15 de noviembre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	373	Votos en contra	0	Abstenciones	2	Votación total		305		
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	160	80	43	27	29	18	9	6	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto establece que corresponderá a los estados y a los municipios formular, establecer y evaluar los sistemas de manejo ambiental del gobierno estatal y municipal, respectivamente.

**45. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.**

Iniciativa presentada por El Dip. Francisco Javier Pinto Torres del PNA, el 25 de octubre de 2016										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	354	Votos en contra	1	Abstenciones	8	Votación total		363		
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep



A favor	154	74	41	22	32	15	9	7	0	0
En Contra	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	7	0	0	0	0	0	0	1

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a solicitud de cualquier persona de la comunidad de que se trate, deberá llevar a cabo una consulta pública, cuando se trate de obras o actividades que puedan generar desequilibrios ecológicos graves o daños a la salud pública o a los ecosistemas y organizará una reunión pública de información en la que el promovente explicará los aspectos técnicos ambientales de la obra o actividad de que se trate.

### 46. Proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.

Iniciativa presentada por Angélica Reyes Ávila de PNA, el 10 de agosto de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	373	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	373			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	157	84	41	25	32	17	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto sustituir el término de -equidad- por el de -igualdad-, el cual será entendido como la situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

### 47. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en materia de Subsistemas Nacionales de Información.



**Iniciativa presentada por la Dip. María Teresa Cuenca Ayala del PVEM, el 7 de diciembre de 2016.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017**

<b>Votos a favor</b>	334	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	334			
<b>Sentido de la votación por partido</b>										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
<b>A favor</b>	135	84	37	20	30	15	6	6	0	1
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto crea el Subsistema Nacional de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, con el objeto de producir, integrar, administrar, conservar y difundir la información e indicadores clave sobre la gestión y desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado y sus poderes, relacionados, como mínimo, con las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

**48. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio.**

**Iniciativa presentada por el Dip. José Hernán Cortés Berumen del PAN, el 30 de marzo de 2017.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017**

<b>Votos a favor</b>	314	<b>Votos en contra</b>	5	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	319			
<b>Sentido de la votación por partido</b>										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
<b>A favor</b>	118	87	32	21	26	15	8	6	0	1
<b>En Contra</b>	0	0	4	0	1	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que la acción de extinción de dominio será imprescriptible y se ejercerá a través de un procedimiento jurisdiccional y autónomo de la materia penal, sobre bienes que sean instrumento, objeto o producto de hechos de corrupción o de actividades



ilícitas en perjuicio grave del orden público, en los términos que señale la ley.

Además, se aprueba establecer que no se considerará confiscación la aplicación a favor del Estado de bienes asegurados que causen abono, ni la de aquellos bienes cuyo dominio se declare extinto en sentencia.

**49. Proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pérdida de nacionalidad.**

Iniciativa presentada por el Dip. Agustín Francisco de Asís Basave Benítez del PRD, el 7 de febrero de 2017.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017										
Votos a favor	316	Votos en contra	2	Abstenciones	1	Votación total				319
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	123	84	33	21	26	16	6	6	0	1
En Contra	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto establece que la nacionalidad mexicana por naturalización se perderá en el caso de hacerse pasar, en cualquier instrumento público dentro del territorio nacional, como extranjero al usar pasaporte u otro documento que le acredite tal calidad para la realización de cualquier acto jurídico dentro del territorio nacional o aquel en el que se encuentre involucrada una autoridad mexicana, o por aceptar o usar títulos nobiliarios que impliquen sumisión a un Estado Extranjero.

Asimismo, busca eliminar la disposición que establece que se perderá por residir durante cinco años continuos en el extranjero.

En el artículo segundo transitorio se establece que todas aquellas personas que antes de la expedición de este decreto hayan solicitado la



nacionalidad mexicana por naturalización y se les haya obligado a la renuncia a su nacionalidad de origen, podrán retomarla sin ningún perjuicio para la conservación de su nacionalidad mexicana.

**50. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de cambio climático.**

Iniciativa presentada por el Dip. Braulio Mario Guerra Urbiola del PRI, el 3 de noviembre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017										
Votos a favor	365	Votos en contra	3	Abstenciones	1	Votación total				369
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	152	80	38	29	33	16	9	7	0	1
En Contra	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que sea facultad y obligación del Presidente en la conducción de la política exterior observar el principio normativo de la proscripción de acciones que degraden el medio ambiente global, así como la prevención y combate al cambio climático.

**51. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.**

Iniciativa presentada por el Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza de Morena, el 6 de octubre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	365	Votos en contra	3	Abstenciones	1	Votación total				369
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	152	80	38	29	33	16	9	7	0	1
En Contra	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0



Abstenciones	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
--------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que los concesionarios de uso social, acorde con sus fines, puedan obtener ingresos de la venta de publicidad a los entes públicos federales, locales y municipales. Esta contratación, en los casos que proceda, atenderá los principios de transparencia, control y pertinencia cultural de la publicidad que se difunda en las concesiones de uso social comunitarias e indígenas, con pleno respeto a los usos, costumbres y uso de la lengua indígena de que se trate.

Además, establece que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en el Registro Público de Concesiones, tenga a disposición un rubro que contenga el listado actualizado de las concesiones sociales, comunitarias e indígenas existentes.

### 52. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 215, y adiciona un tercer párrafo al artículo 216 de la Ley General de Salud.

Iniciativa presentada por la Dip. Rosalinda Mazarí Espino del PRI, el 31 de agosto de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	403	Votos en contra	1	Abstenciones	0	Votación total				404
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	165	91	48	29	34	19	9	8	0	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece una definición al término -suplemento alimenticio, asimismo prohibir que en el etiquetado o en su publicidad se realicen declaraciones relacionadas a un efecto nutricional o fisiológico, a menos que éstas se encuentren debidamente aprobada.



Igualmente, se definirán las medidas regulatorias y administrativas mediante las cuales se elaborarán y publicarán las declaraciones relacionadas a un efecto nutricional o de carácter fisiológico que serán permitidas y tendrán que relacionarse únicamente a los ingredientes de los productos.

**53. Proyecto de decreto por el que se reforma y deroga los artículos 3, 10, 16 y 17 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.**

Iniciativa presentada por la Dip. Evelyn Parra Álvarez del PRD, el 18 de octubre de 2016										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	294	Votos en contra	1	Abstenciones	10	Votación total				305
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	116	74	29	19	27	15	7	6	0	1
En Contra	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	6	4	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto tiene por objeto fortalecer los derechos de las personas con espectro autista. Para ello propone: 1) indicar que tendrán derecho a disponer de su ficha personal en lo que concierne al área médica, psicológica, psiquiátrica y educativa, cuando les sean requeridos por autoridad competente; 2) determinar que la SSA coordinará a los institutos nacionales de salud y demás organismos y órganos del sector salud la expedición de manera directa o a través de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud, los diagnósticos a las personas con la condición del espectro autista que lo soliciten; y, 3) eliminar la disposición que señala que queda estrictamente prohibido para la atención y preservación de los derechos de dichas personas y sus familias el denegar la posibilidad de contratación laboral a quienes cuenten con certificados de habilitación que indiquen su aptitud para desempeñar dicha actividad productiva..



**54. Proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de violencia obstétrica.**

*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativas presentadas por la Dip. Maricela Contreras Julián del PRD y las Diputadas Sofía Corichi García y Marbella Toledo Ibarra de MC, el 21 de abril de 2016 y el 31 de mayo de 2016, respectivamente.

Aprobadas por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017

<b>Votos a favor</b>	342	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	342			
<b>Sentido de la votación por partido</b>										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
<b>A favor</b>	137	81	39	24	30	16	9	5	0	1
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Síntesis**

El proyecto de decreto establece que la **mujer embarazada deberá ser informada de las prácticas obstétricas y distintos métodos de atención en el embarazo, parto, post parto y puerperio**, para estar en condiciones de decidir de manera libre e informada la opción que prefiera, a fin de salvaguardar su integridad y la del niño.

Asimismo, establece que corresponderá a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de las **entidades federativas promover actividades tendientes a la formación, capacitación y actualización de los recursos humanos que se requieran para la satisfacción de las necesidades del país en materia de salud**, concientizando sobre el trato digno y respetuoso de los derechos humanos de los usuarios.

**55. Proyecto de decreto por el que se declara el último día de febrero como el "Día de las Enfermedades Raras".**

Iniciativa presentada por la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez del PAN, el 07 de febrero de 2017.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017



Votos a favor	188	Votos en contra	53	Abstenciones	45	Votación total	305			
<b>Sentido de la votación por partido</b>										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
<b>A favor</b>	84	67	8	10	0	6	7	6	0	0
<b>En Contra</b>	8	6	16	6	11	5	0	0	0	1
<b>Abstenciones</b>	12	5	7	2	16	3	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto declara el último día de febrero de cada año como el "Día Nacional de las Enfermedades Raras".

### 56. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Iniciativa presentada por el Dip. Rafael Yerena Zambrano del PRI, el 27 de septiembre de 2016.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017

Votos a favor	356	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	357			
<b>Sentido de la votación por partido</b>										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
<b>A favor</b>	152	72	41	28	30	15	9	8	0	1
<b>En Contra</b>	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	6	4	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que los familiares ascendientes, cuando sean mayores de 60 o más años de edad, podrán atestiguar ante juzgado cívico la acreditación de dependencia económica con respecto al pensionado fallecido.

### 57. Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 78 de la Ley Federal de Trabajo.

Iniciativa presentada por Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido de MC, el 29 de septiembre de 2016.



Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	397	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total				398
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	164	86	49	29	33	18	9	8	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que los patrones no puedan considerar los días de descanso obligatorios como parte o a cuenta de las vacaciones, así como los días que la empresa o institución otorgue por concepto de aniversario o efeméride.

### 58. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 451 y se deroga la fracción III del artículo 459 de la Ley Federal del Trabajo.

Iniciativa presentada por el Dip. Marco Antonio Aguilar Yunez del PRI, el 8 de diciembre de 2016.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017										
Votos a favor	397	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total				397
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	164	87	48	28	34	19	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece armonizar y dar certeza jurídica actualizando la referencia a los artículos relativos a la suspensión de trabajo por huelga.

### 59. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 21 bis de la Ley General de Turismo.



**Iniciativa presentada por el Dip. Alfredo Bejos Nicolás del PRI, el 21 de marzo de 2017.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017**

<b>Votos a favor</b>	318	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	318			
<b>Sentido de la votación por partido</b>										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
<b>A favor</b>	122	82	36	22	28	16	6	5	0	1
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

El proyecto de decreto establece que la Secretaría de Turismo (SECTUR), en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, **establecerán**, con apego **a sus competencias, criterios para promover**, fomentar e incluir **la Cultura Turística**, como un eje transversal dentro de los planes y programas de estudio, **considerándola como un mecanismo de integración y desarrollo social fomentando los beneficios sociales** y ambientales, propiciando el desarrollo equitativo y democrático comunitario, resaltando su participación incluyente según sus propias características locales.

## *Proyectos devueltos con modificaciones (3)*

### **60. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.**

**Iniciativa presentada por la Sen. María Elena Barrera Tapia del PVEM, el 25 de abril de 2014.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017**

<b>Votos a favor</b>	410	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	1	<b>Votación total</b>	411			
<b>Sentido de la votación por partido</b>										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
<b>A favor</b>	171	90	50	30	33	19	9	8	0	0
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1



## Síntesis

La Cámara de Diputados aprobó con modificaciones la minuta que tiene la finalidad de incorporar los conceptos de marginación y vulnerabilidad como indicadores de atención prioritaria para el acceso a la vivienda. Así como la integración del principio de responsabilidad social empresarial en los programas de créditos fomentados por las instituciones de banca de desarrollo y las instituciones privadas de crédito. Para ello, modifica que la evaluación de los programas destinados a satisfacer las necesidades de vivienda deberá ser en términos de las disposiciones jurídicas y programáticas aplicables y, en su caso, fortalecidos atendiendo a las mejores prácticas nacionales e internacionales.

### 61. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Iniciativa presentada las Senadoras Margarita Flores Sánchez, Ivonne Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Diva Gastélum Bajo Arely Gómez González, Lisbeth Hernández Lecona, Rocío Pineda Gochi y Melu Romero Celis, del PRI, el 11 de febrero de 2014.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017

Votos a favor	366	Votos en contra	0	Abstenciones	5	Votación total				371
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	160	72	44	25	31	17	9	7	0	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

La Cámara de Diputados aprobó con modificaciones la minuta recibida de la Cámara de Senadores para ampliar el concepto de violencia laboral y ésta se constituya en oportunidades de ascenso y en las conductas referidas en la Ley Federal del Trabajo.



Iniciativa presentada por el Sen. Ernesto Ruffo Appel y el Dip Próspero Manuel Ibarra Otero el 14 de febrero de 2017.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017

Votos a favor	310	Votos en contra	1	Abstenciones	3	Votación total	314			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	119	77	38	20	29	13	9	4	0	1
En Contra	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0

**62. Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.**

**Síntesis**

La Cámara de Diputados aprobó con modificaciones la minuta que tiene por objeto crear el Premio Nacional de Pesca y Acuacultura Sustentables.

**Proyectos desechados por la colegisladora (4)**

**63. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 24 ter de la Ley General de Educación.**

***Desechado en votación económica***

**Síntesis**

La Cámara de Diputados desechó la minuta que proponía que la SEP participe en la elaboración del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte, debido a que la propuesta se encuentra atendida por las leyes generales en la materia.

**64. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6º y 29 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.**

***Desechado en votación económica***



### Síntesis

La Cámara de Diputados **desechó** la minuta que **incorporaba la figura de los -ejidos-**, debido a que incluir a los -ejidos- en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en virtud de que no **contribuye a la técnica legislativa** por ser reiterativo a los preceptos existentes.

**65. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley para el Fortalecimiento de la Marina Mercante y de la Industria Naval Mexicanas.**

***Desechado en votación económica***

### Síntesis

La Cámara de Diputados **desechó** la minuta que tenía por objeto **impulsar el crecimiento de la marina mercante mexicana** a través de la expedición de un **nuevo ordenamiento**, debido a que **se han aprobado otros ordenamientos legales** que contradicen el articulado del asunto en comento, entre ellos, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; y, la Ley de Puertos, los cuales fueron aprobados en diciembre de 2016.

**66. Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 46 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.**

***Desechado en votación económica***

### Síntesis

La Cámara de Diputados **desechó** la minuta que establecía la obligación de los concesionarios o permisionarios de entregar la bitácora de pesca.

## **X. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES**

**1. Proyecto de decreto por el que se *reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento del Senado de la República,***



presentado por los **Senadores integrantes de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio.**

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto incorporar diversas previsiones normativas que el devenir parlamentario ha requerido que se diseñen en Acuerdos Parlamentarios aprobados en el Senado de la República durante las LXII y LXIII Legislaturas, los que se refieren a temas para mejorar el funcionamiento de la Cámara de Senadores, además de considerar diversos aspectos que son producto de la práctica parlamentaria, lo que permitirá otorgarle mejor certeza al trabajo legislativo del Pleno, mediante una propuesta de reformas y adiciones al Reglamento del Senado.

2. *Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 1 y la fracción IX del artículo 25 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, presentado por la Sen. Diva **Gastélum Bajo**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional***

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto adicionar la creación de energías limpias y renovables, la seguridad humana, la igualdad de género y el desarrollo sostenible a los propósitos esenciales de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; además de homologar los objetivos con los de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

3. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 430 al Código Penal Federal, presentado por la Sen. Mariana **Gómez del Campo Gurza** y del Sen. Francisco Salvador **López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*



### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto ampliar el concepto jurídico de robo de identidad a usurpación de la identidad como delito, con el propósito de evitar lagunas legales. Asimismo, propone incrementar las sanciones para dicho ilícito hasta una mitad, en caso de que sea cometido por funcionarios públicos.

4. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto incrementar a cinco por ciento el porcentaje obligatorio del presupuesto que los entes públicos federales deberán destinar a la compra de espacios publicitarios en las radios indígenas o comunitarias.

5. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo y se reforma el tercer párrafo del artículo Décimo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado el 10 de febrero de 2014, presentado por la Sen. Angélica de la Peña Gómez y diversos diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto suprimir la transición automática del Procurador General de la República a Fiscal General de la República, delegando la selección del titular del cargo a la Cámara de Senadores.



6. *Proyecto de decreto que **reforma la fracción VI del artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil**, presentado por las Senadoras Hilda **Flores Escalera**, Lilia **Merodio Reza**, Diva **Gastélum Bajo**, Cristina **Díaz Salazar**, Itzel **Ríos de la Mora**, Hilaria **Domínguez Arvizu**, Anabel **Acosta Islas** y Yolanda **de la Torre Valdez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **sustituir el concepto "equidad de género" por el de "igualdad de género"**, bajo la premisa de considerar al primero un término rebasado al día de hoy.

7. *Proyecto de decreto por el que **se adicionan y reforman diversos artículos del Código Nacional de Procedimientos Penales**, presentado por el Sen. Marco Antonio **Blásquez Salinas**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto permitir que **cualquier persona de la comunidad pueda demandar prisión preventiva justificada** contra los delincuentes; así como poner en práctica sobre los imputados tres dictámenes para determinar su situación:

- **De psicología** con el objeto de conocer la ausencia o bajo control de impulsos del imputado en función de su propensión a delinquir.
- **De criminología** con el objeto de determinar si el imputado se encontraba con anterioridad al hecho en un ambiente que propicia la comisión de delitos que haga inviable la medida cautelar diversa de prohibirle acudir a dicho lugar.



- **De criminalística** con el propósito de establecer el grado de sofisticación en el delito y modalidad derivado de los hechos, que revele una arraigada conducta delictiva.

Asimismo, la iniciativa propone **adicionar varios delitos a las causas que ameritan prisión preventiva.**

8. *Proyecto de decreto por el que **se expide la Ley Federal de Gobiernos de Coalición, Reglamentaria de los artículos 76 fracción II; y 89, fracción XVII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal**, presentado por el Sen. Luis **Sánchez Jiménez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática.***

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto expedir una ley que regule **el Gobierno de Coalición**, en el entendido de que su contenido ofrece normas que proyectan, hasta dónde es posible, un cambio de Régimen que reafirme el **compromiso con un Gobierno pluripartidista.**

9. *Proyecto de decreto que **reforma el artículo 15, fracción IV, segundo párrafo, del Código Penal Federal**, presentado por el Sen. Ricardo **Barroso Agramont**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional.***

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto que la **defensa legítima** pueda ser utilizada **sin necesidad de contemplar si existe racionalidad o proporcionalidad entre la agresión y la repulsa**, salvo prueba en contrario, con el propósito de facilitar a los ciudadanos **proteger su patrimonio.**



10. *Proyecto de decreto por el que se **reforma el numeral 1 del artículo 255 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**, presentado por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del **Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto garantizar el acceso a internet en las casillas electorales, con la finalidad de facilitar las denuncias en tiempo real de cualquier incidente.

11. *Proyecto de decreto por el que se **reforman la Ley de Planeación, la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados y la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas**, presentado por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La presente iniciativa pretende garantizar el derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos y comunidades indígenas, respecto a las medidas administrativas que les pudieran afectar, de la mano de los mejores estándares internacionales en materia de derechos humanos y colectivos.

12. *Proyecto de decreto por el que se **reforman los artículos 320, 321, 322, 324, 325, 326 y 329 de la Ley General de Salud**, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del **Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto facilitar los procedimientos de donación de órganos.



13. *Proyecto de decreto por el que **se reforma la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud**, presentado por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**.*

#### Síntesis

La presente iniciativa tiene la finalidad de otorgar acceso a la seguridad social y el ahorro para el retiro a los jóvenes que cuentan con un trabajo precario.

14. *Proyecto de decreto por el que **se adicionan los artículos 253 Bis y 381 Quinquies al Código Penal Federal**, presentado por el Sen. Armando Ríos Piter.*

#### Síntesis

La presente iniciativa tiene por objeto proteger el servicio de transporte de carga en carreteras del país, imponiendo una pena de 7 a 13 años a quien robe mercancía, y de 3 a 7 años a quien despoje de sus pertenencias a pasajeros.

15. *Proyecto de decreto que **adiciona un inciso f) al párrafo 2 y un párrafo 6 al artículo 156 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**, presentado por el Sen. Jesús Casillas Romero, del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**.*

#### Síntesis

La iniciativa tiene la finalidad de fortalecer la cultura de la donación y trasplante de órganos y tejidos en el país, mediante la posibilidad de incluir en la credencial de elector el consentimiento expreso que apruebe o no la donación de órganos de la persona.

16. *Proyecto de decreto por el que **se reforma el párrafo segundo del artículo 3º**, se adiciona un **décimo cuarto párrafo al artículo 4º** y se reforma la **fracción X del artículo 89 de la Constitución***



*Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Armando Ríos Piter.*

### Síntesis

La presente iniciativa tiene por objeto **fomentar** e impulsar estudios e **investigaciones** en torno a la **paz social**, **fortaleciendo** la **cultura** de la paz para la **sana convivencia** en **sociedad** y garantizando el **derecho** a la **misma**.

- 17.** *Proyecto de decreto por el que **se adicionan las fracciones XXII y XXIII**, recorriendo en su orden la subsecuente, del **artículo 5 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente**, presentado por la Sen. Marcela **Guerra Castillo**, del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa propone **facultar a la Federación** para constituir **alianzas con las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil** con el objeto de generar **estrategias en beneficio del medio ambiente**, así como para emitir **recomendaciones** con el fin de promover el **cumplimiento de la legislación ambiental** nacional y de los instrumentos internacionales en la materia.

- 18.** *Proyecto de decreto por el que **se reforman diversos artículos de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal**, presentado por la Sen. Dolores **Padierna Luna** del **Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **reforzar las condiciones de seguridad en las carreteras del país**, para lo cual propone lo siguiente:

- Precisar que los **conductores** de vehículos de autotransporte federal estarán obligados a **detener su unidad** en un lugar seguro al conducir por un plazo máximo de **ocho horas continuas**.



- Establecer que los vehículos destinados al servicio de autotransporte federal y privado de pasajeros, turismo y carga deberán contar con dispositivos de rastreo satelital en tiempo real que permitan su geolocalización y la medición de velocidad máxima, el cambio de carriles involuntarios y la distancia entre vehículos.
- Prohibir la circulación de autotransporte de carga de dos o más articulaciones, remolques, semirremolques o que excedan de longitud los 25 metros y cuyo tonelaje exceda a los que señale para tal efecto la Secretaría.

## XI. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

### 1. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la construcción de obras en Zapopan, Jalisco, presentado por la Comisión de Federalismo.*

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobierno municipal de Zapopan, Jalisco, a reconsiderar los artículos 71 y 72 del Reglamento de Construcción para el municipio de Zapopan aprobado el 31 de enero, así como a realizar las adecuaciones conducentes, en virtud de que en sus contenidos se advierten disposiciones regulatorias excesivas.

### 2. *Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre la reducción presupuestaria en el congreso de San Luis Potosí, presentado por la Comisión de Federalismo.*

#### Síntesis

La comisión desechó la proposición que exhortaba al congreso del estado de San Luis Potosí a debatir la posibilidad de establecer la reconducción presupuestaria en la Constitución local y con ello dar certidumbre a la buena marcha de los asuntos públicos del estado.



**3. Dictamen por el que se considera sin materia punto de acuerdo sobre la contratación de deuda del municipio de Carmen, Campeche, presentado por la Comisión de Federalismo.**

**Síntesis**

La comisión determinó considerar sin materia la proposición que exhortaba al congreso del estado de Campeche a resolver favorablemente la iniciativa de decreto para que se autorizara al municipio de Carmen a contratar y ejercer uno o más financiamientos bancarios, para ser destinados a la reestructuración y/o refinanciamiento del crédito vigente del Ayuntamiento con Banco Interacciones, S.A., a fin de mejorar las condiciones de la deuda pública municipal, en virtud de que el 5 de junio de 2017 el congreso de Campeche ya autorizó la reestructuración de la deuda del municipio de Carmen.

**4. Dictamen que considera sin materia punto de acuerdo sobre el Plan Estatal de Desarrollo de Tlaxcala, presentado por la Comisión de Federalismo.**

**Síntesis**

La comisión determinó considerar sin materia la proposición que exhortaba al gobernador del estado de Tlaxcala a tomar las medidas necesarias para la presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, a los 60 municipios del mismo, en vista de que el 21 de junio de 2017 el gobernador del estado presentó dicho plan.

**5. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la muerte de migrantes mexicanos en la frontera con EU, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, el que contiene punto de acuerdo:**

**Síntesis**

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado de la República expresa su preocupación por la muerte de migrantes



indocumentados a lo largo de la frontera norte de México, en su intento de cruzar a los Estados Unidos de América.

**6. Dictamen de punto de acuerdo por el que se rechaza la política migratoria de los EU, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte.**

**Síntesis**

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado de la República se une a las expresiones de rechazo que se han suscitado a nivel internacional ante la política migratoria del actual gobierno estadounidense por atentar contra los derechos humanos de los migrantes.

**7. Dictamen de punto de acuerdo sobre a la asistencia legal consular de los migrantes mexicanos, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, el que contiene punto de acuerdo:**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a mandar a las áreas de protección de los 50 consulados ubicados en los Estados Unidos de América a que presenten a nombre y a solicitud de nuestros connacionales ante las Cortes de Distrito Federales, el recurso de habeas corpus en contra de la Orden Ejecutiva Presidencial publicada el 25 de enero de 2017 por el Presidente Donald Trump, a fin de evitar la violación de sus derechos humanos.

**8. Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre la construcción del muro fronterizo, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte.**



### Síntesis

La comisión **desechó** la proposición de rechazo a la construcción de un muro en la frontera norte de México, en vista de que dicho pronunciamiento ya se realizó mediante un **punto de acuerdo aprobado** en la Comisión Permanente el 17 de enero de 2016.

### 9. *Dictamen que desecha punto de acuerdo relativo a los recursos ejercidos para la protección de mexicanos en EU, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte*

### Síntesis

La comisión **desechó** la proposición que solicitaba un **informe** de los recursos ejercidos sobre el ejercicio de los recursos extraordinarios para la protección de mexicanos en Estados Unidos de América, en vista de que la información solicitada se encuentra disponible en la página [www.transparenciaproteccion.sre.gob.mx](http://www.transparenciaproteccion.sre.gob.mx).

## XII. PROPOSICIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

### 1. *Respecto a la adquisición irregular de medicamentos en el estado de Guanajuato, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al **congreso del estado de Guanajuato** a solicitar a la **Auditoría Superior de la entidad que fiscalice la gestión financiera de la Secretaría de Salud durante el periodo 2013-2016**, con el objeto de verificar que no existan irregularidades o **conductas ilícitas en la adquisición de medicamentos**; asimismo, para que haga de conocimiento público sobre los contratos de su compra, distribución, administración y entrega.

### 2. *En torno al alto índice de homicidios en la Ciudad de México, presentada por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza y del Sen.*



*Francisco Salvador **López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a diseñar una estrategia integral tendiente a erradicar el alto índice de homicidios, así como para dignificar a los elementos encargados de la procuración de justicia en la capital.

- 3. Relativa a la protección de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.**

### Síntesis

El Senador propone exhortar al Gobierno Federal a implementar programas sociales, políticas públicas o acciones eficaces y eficientes que garanticen el interés superior de la niñez a las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.

- 4. Sobre la competencia del Comité sobre Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas, presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**

### Síntesis

La Senadora propone exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que en conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 32 del Convenio Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, declare a la brevedad reconocimiento de la competencia del Comité sobre Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas.



**5. Con relación al Día Internacional de la *Alfabetización 2017*, presentada por los *Senadores* del Grupo Parlamentario del *Partido Revolucionario Institucional*.**

#### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la **Secretaría de Educación Pública** y a sus homólogas en las entidades federativas a que, en el marco del **Día Internacional de la Alfabetización 2017** a celebrarse el 8 de septiembre, fortalezca sus **estrategias en materia de alfabetización digital**.

**6. Respecto a las posibles afectaciones al Parque Nacional *Sistema Arrecifal Veracruzano*, presentada por la *Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván*, del Grupo Parlamentario del *Partido Acción Nacional*.**

#### Síntesis

La Senadora propone exhortar a los **titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente** a realizar diversas acciones respecto del **Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano**.

**7. En torno a la *supresión* de la *prisión vitalicia*, presentada por el *Sen. David Monreal Ávila*, del Grupo Parlamentario del *Partido del Trabajo*.**

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a los **congresos locales de Chihuahua, Estado de México, Puebla, Quintana Roo y Veracruz** a considerar la **supresión de sus ordenamientos jurídicos de la prisión vitalicia**, a fin garantizar la reinserción social como propósito constitucional de la pena privativa de libertad.



**8.** *Relativa a la figura del **síndrome de alienación parental**, presentada por las **Senadoras** **Angélica de la Peña** Gómez y **Marcela Guerra** Castillo.*

#### Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a **diversas autoridades** a revisar la **figura del síndrome de alienación parental**, preponderando el interés superior de la niñez.

**9.** *Sobre la **no violencia** en contra de **mujeres y niñas**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

#### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a los **gobiernos de las 32 entidades federativas** a presentar un informe sobre las **acciones realizadas para promocionar e impulsar la no violencia en contra de mujeres y niñas**, en el marco del Día Naranja, conmemorado el 25 de cada mes, así como los avances y resultados que se han alcanzado para erradicar este fenómeno.

**10.** *Con relación a la operación del **Registro Nacional de Cáncer**, presentada por el **Sen. Francisco Salvador López** Brito, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar al **titular de la Secretaría de Salud** a realizar las acciones necesarias a fin de garantizar la **eficiente operación del Registro Nacional de Cáncer**.

**11.** *Respecto a las **auditorías** practicadas al **INFONAVIT** en los años **2011-2016**, presentada por el **Sen. Benjamín Robles** Montoya, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*



### Síntesis

El Senador propone solicitar al **Auditor Superior de la Federación** informe los **resultados de las auditorías practicadas al INFONAVIT** de los años **2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.**

- 12.** *En torno a la **situación actual** de los **Consejos de Cuenca**, presentada por los **Senadores Martha Palafox Gutiérrez e Isidro Pedraza Chávez.***

### Síntesis

Los Senadores proponen solicitar la **comparecencia del titular de la Comisión Nacional del Agua** a fin de que informe la **situación actual de los Consejos de Cuenca.**

- 13.** *Relativa a los presuntos vínculos del **jefe delegacional de Tláhuac** con integrantes de **grupos delictivos** de la demarcación, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional.***

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Procuraduría General de la República y a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a agilizar las investigaciones relacionadas con **los presuntos vínculos del jefe delegacional de Tláhuac con integrantes de grupos delictivos de la demarcación,** a fin de que se deslinden las responsabilidades conducentes.

- 14.** *Con relación a la Convención sobre la Conservación de las **Especies Migratorias de Animales Silvestres**, presentada por la **Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional.***



### Síntesis

La Senadora propone exhortar a los titulares de las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a considerar la adhesión de México a la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres, próxima a celebrar su 12ª Conferencia de las Partes, los días 22 y 28 octubre 2017 en Manila, Filipinas; así como a remitir un informe relativo a los Humedales de Importancia Internacional, conocidos como sitios Ramsar.

- 15.** *Respecto al alza de precios tras el paso de huracán Harvey en la costa del Golfo de Estados Unidos de América, presentada por el Sen. Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### Síntesis

El Senador propone solicitar la comparecencia del Secretario de Energía y de los titulares de la Comisión Reguladora de Energía y de Pemex a fin de explicar las medidas para evitar la escasez de combustibles y alza de precios tras el paso de huracán Harvey en la costa del Golfo de Estados Unidos de América.

- 16.** *En torno a las estrategias de seguridad pública en el estado de Tamaulipas, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al gobierno del estado de Tamaulipas a fortalecer las estrategias de seguridad pública, ante el incremento sostenido de delitos del fuero común, a fin de salvaguardar la integridad y patrimonio de la población.



- 17.** *Relativa al traslado de **Radio Opus 102 FM al 1510 de AM**, presentada por el **Sen. Raúl Gracia Guzmán**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar al **gobernador del estado de Nuevo León** a reconsiderar la decisión de trasladar **Radio Opus 102 FM al 1510 de AM**.

- 18.** *Sobre los posibles vínculos entre el **exgobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas y Othón Bravo Muñoz**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

#### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la **Procuraduría General de la República** a realizar las investigaciones conducentes para deslindar posibles vínculos entre el **exgobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas y Othón Bravo Muñoz**, quien es señalado como **presunto líder de organizaciones delictivas** dedicadas a la comisión de ilícitos como extracción, robo y venta de combustible de procedencia ilícita.

- 19.** *Con relación a los **derechos humanos de los migrantes** que se encuentran en el territorio nacional, presentada por el **Sen. Raúl Gracia Guzmán**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar al **Instituto Nacional de Migración** a respetar los **derechos humanos de los migrantes** que se encuentran en el territorio nacional.



- 20.** *A fin de que se aproveche el **Consortio Tecnológico de Baja California**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al **gobierno de Baja California** a instrumentar las acciones necesarias para **detonar el desarrollo tecnológico y la innovación a través del aprovechamiento del Consortio Tecnológico de Baja California**, en virtud de que es una obra de cerca de 190 millones que se encuentra prácticamente sin funcionar.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

- 21.** *A fin de que se emita la declaratoria de **hombre ilustre** para **Antonio Gómez Rodríguez**, presentada por el **Sen. Fernando Torres Graciano**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar **al titular del Ejecutivo Federal** a emitir la **declaratoria de hombre ilustre para Antonio Gómez Rodríguez**, para su inhumación en la Rotonda de las Personas Ilustres, así como los homenajes póstumos que al efecto se determinen.

- 22.** *Respecto a la prevención de delitos como **secuestros y extorsiones** en el estado de **Veracruz**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar **al gobierno del estado de Veracruz** a fortalecer sus programas, estrategias, políticas públicas y acciones de inteligencia encaminadas a contener, **disminuir y prevenir delitos como ejecuciones/homicidios, secuestros y extorsiones** ante el incremento de sucesos de esta naturaleza en la entidad.



- 23.** *En torno al servicio para los usuarios del **transporte marítimo mixto y de pasajeros** de los puertos del estado de **Quintana Roo**, presentada por el **Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Economía a establecer las normas de regulación operativa y tarifaria que garanticen una competencia de mercado justa y brinden seguridad en el servicio para los usuarios del transporte marítimo mixto y de pasajeros en los puertos del estado de Quintana Roo.

- 24.** *Relativa al proyecto de exploración y explotación petrolera en la **Plataforma Yucatán**, presentada por el **Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

#### Síntesis

El Senador propone a la Comisión Nacional de Hidrocarburos a suspender el proyecto de exploración y explotación petrolera en la Plataforma Yucatán, incluido el Arrecife Alacranes; y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a investigar e informar sobre los posibles daños medioambientales a causa de la prospección petrolera en el área protegida en 2016.

- 25.** *Sobre la asignación de recursos al **Proyecto Estratégico de Desarrollo de las Zonas Áridas**, presentada por el **Sen. Juan Alejandro Fernández Sánchez-Navarro**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

#### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que, en el proceso de análisis y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, considere la asignación de recursos adicionales al Proyecto



Estratégico de Desarrollo de las Zonas Áridas y a la Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua.

26. Con relación a la **asignación de recursos** para la construcción **del distribuidor vial** en el entronque de la **carretera Baca-Yaxkukul, Yucatán**, presentada por la **Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

### Síntesis

La Senadora propone a la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados** para que, durante el análisis, discusión y aprobación del **Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018**, asigne recursos para la construcción del distribuidor vial en el entronque de la **carretera Baca-Yaxkukul**, con la carretera federal número 176 Mérida-Motul, kilómetro 20+800, en el **estado de Yucatán**.

27. Respecto a las **asignaciones de exploración** concedidas durante la **Ronda Cero**, presentada por la **Sen. Dolores Padierna Luna**.

### Síntesis

La Senadora propone exhortar al **Gobierno Federal** a informar sobre la **aprobación a Petróleos Mexicanos de un período adicional a 101 asignaciones de exploración concedidas durante la Ronda Cero**, así como las causas por las que no se concedió esta prórroga a las otras 7.

## XIII. EFÉMERIDES

1. Una, del **Sen. Roberto Albores Gleason**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre **el Día Internacional de la Mujer Indígena**.



2. Una, del **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre **el Día Internacional de la Beneficencia.**
3. Una, del **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre **el 48 Aniversario de la Inauguración de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro en la Ciudad de México.**
4. Una, del **Sen. Jorge Luis Toledo**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre **el Día Internacional de la Mujer Indígena.**
5. Una, del **Sen. Jorge Luis Toledo**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre **el 151 Aniversario de la Batalla de Juchitán Contra el Ejército Imperial Francés.**
6. Una, de los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre **el 155 Aniversario Luctuoso del General Ignacio Zaragoza.**

## XIV. AGENDA POLÍTICA

1. Del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**, para referirse a la **situación política en Venezuela.**

## XV. PUBLICACIONES

### COMISIÓN DE JUSTICIA

1. **Acuerdo** de la Junta Directiva de la Comisión de Justicia por el que se **establece la metodología** para la **comparecencia y dictaminación** de idoneidad de los **candidatos** para ocupar el **cargo de Magistrado**



## de Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

### COMISIÓN DE JUSTICIA

- 2. Convocatoria** a la reunión de trabajo de la Comisión, en la cual se realizarán las **comparecencias de los candidatos a ocupar el cargo de Magistrado de Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Dicha reunión se llevará a cabo el día **5 de septiembre** del año en curso, a las **10:00 horas**, en el salón de Protocolo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República. (30 de agosto 2017).

### COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

- 3. Convocatoria** a la **Reunión Extraordinaria** de Trabajo de la Comisión, que tendrá verificativo el próximo día **martes 5 de septiembre** del presente a las **10:00 horas**, en la Sala 1, planta baja, del edificio "Hemiciclo".

### COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA

- 4. Convocatoria** a la Reunión de Trabajo **en Comisiones Unidas**, para analizar y en su caso aprobar un **proyecto de dictamen mediante el cual no se ratifica al Lic. Sergio Agustín Sánchez Martínez** como Magistrado Numerario de los Tribunales Unitarios Agrarios, dicha reunión se realizará el próximo **miércoles 6 de septiembre** del año en curso a las **11:00 horas**, en la Sala de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.



## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

5. Se informa que el **Conversatorio sobre Arraigo, Prisión Preventiva y Derechos Humanos**, que tendrá lugar el próximo **martes 05 de septiembre** del presente, en las salas 3 y 4 de la planta baja, del edificio "Hemiciclo" de Reforma 135, HA CAMBIADO DE HORARIO ahora tendrá lugar a las **17:00 horas**.

## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

6. Se hace una cordial **invitación** a las senadoras y senadores integrantes de la LXIII Legislatura a la presentación del **Informe de actividades 2017 de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República**, el cual se llevará a cabo el próximo **miércoles 06 de septiembre de 2017**, a las **10:00 horas**, en el patio del antiguo recinto legislativo ubicado en Xicotencatl No.9, Col. Centro.

## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

7. Se hace una cordial **invitación** a las senadoras y senadores integrantes de la LXIII Legislatura a la presentación del **Informe "Falsas Sospechas: Detenciones Arbitrarias por la policía en México"** elaborado por Amnistía Internacional, el próximo **miércoles 13 de septiembre** del presente, en la sala 4, piso 14 del edificio Torre de Comisiones de Reforma 135, a las **11:00 horas**.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

8. **Convocatoria a la Reunión Ordinaria** de Trabajo de la Comisión, con una delegación de **la Cámara de Consejeros del Estado de Japón**, encabezada por el **HON. SR. YASUYUKI SAKAI**, que se llevará a cabo



el **viernes 1° de septiembre de 2017**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO; Y DE RELACIONES EXTERIORES

### 9. Convocatorias:

- **Reunión Ordinaria de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores**, Asia-Pacífico; y de Relaciones Exteriores, la cual se llevará a cabo el **miércoles 6 de septiembre** del presente a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva.
- **Reunión Ordinaria de Trabajo de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores**, Asia-Pacífico; y de Relaciones Exteriores, la cual se llevará a cabo el **miércoles 6 de septiembre** del presente a partir de las **12:30 horas**, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

**"Resultados de la Consulta Nacional, sobre la Modernización del TLCAN"**, realizado por el Senado de la República del **26 de junio** al **31 de julio de 2017**.



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión  
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos  
Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

